474



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con <a href="http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp">http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp</a>

## Contenido Del 09 al 15 de junio del 2008

**Editorial CARACOLES COMO EL CANGREJO** DAR PARA RECIBIR Hechos de Educación superior gratuita, pero para quienes realmente la Importancia necesitan. REUNIÓN MINISTERIAL DE COMERCIO DEL APEC Ministros de Comercio del APEC comprometidos a que la Ronda de Doha concluya este año. UN VISTAZO AL MMM 2009-2011 Actualidad Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011 estima un crecimiento promedio del PBI de 7% hasta el 2011. LA DEMANDA AVANZA, LA PRODUCCIÓN NO SE RETRASA El índice de crecimiento industrial registró en abril un crecimiento de 16.5% con relación al mismo mes del año pasado, la variación más alta de los últimos 7 años. Economía ELEGIMOS CONGRESISTAS PARA QUE NOS DEJEN SIN EMPLEO? A la vuelta de la esquina: barricadas al empleo formal. Comercio Exterior VISTA COMERCIAL: LA OMC Y EL INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL 2007 - PARTE III Para finalizar, algunos datos sobre la evolución mundial del comercio en el sector textil y vestido.

#### **SEMANARIO COMEXPERU**

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Andrea Baracco Vargas Alexander Goldin Moll Jussef Hende Lúcar Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Angela Vásquez Vivanco Corrección Angel García Tapia COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







## Caracoles como el cangrejo

Imagínese la escena siguiente: un cazador, escopeta en mano, ropa de camuflaje y, por supuesto, el gorro adecuado, se concentra y apunta hacia un pobre e indefenso caracol de tierra. Una escena de las que solo podríamos encontrar en el mundo de los dibujos animados... hasta que nos enteramos de que para exportar caracoles, de esos que se comen las hojas del jardín para que luego los europeos se los coman a ellos, se requiere contar con la aprobación de un "calendario de caza".

En el mundo del dominio de la traba burocrática en el cual vivimos, se da por descontado que dicho calendario tiene que renovarse cada año (igual que en las temporadas de cacería de mamíferos de ciertos países) y por descontado también que su aprobación para el año 2008 se dio el día 11 de abril. Según nos informa un frustrado exportador, esta tardanza se da todos los años, con lo cual se pierden la mayor demanda y los mejores precios. No es de sorprender entonces que, mientras Chile avanza en sus exportaciones de caracol (y ni siquiera avanza lento como el caracol), el Perú retrocede como el cangrejo, habiendo pasado de exportar US\$ 108 mil en el 2004 a solo US\$ 25 mil en el 2007.

Nos encanta hablar de las grandes reformas: la reforma del Poder Judicial, la reforma de la educación, la reforma laboral y, por supuesto, la gran reforma del Estado. El anuncio de estas reformas suele estar acompañado por mucho discurso y poca acción. Los discursos suelen poner en funcionamiento todos los engranajes para impedir que se lleven a cabo las anunciadas reformas.

Por eso, tal vez sea más efectivo ir de a poquitos. Hace unas semanas sugerimos que todos los pagos que hoy solo pueden hacerse en el Banco de la Nación puedan realizarse en cualquier banco (o mejor aún, "en la farmacia más cercana"). Incluyamos el pago del impuesto aeroportuario en el pasaje (total, ya estamos cargando el impuesto Diez Canseco); y, por favor, eliminemos el permiso de cacería del INRENA, que hoy es uno de los 12 requisitos (entre licencias, permisos, autorizaciones e inspecciones) necesarios para cultivar unos humildes caracoles.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU













474

## Hechos de \_\_\_Importancia



Vuelve al debate el proyecto de ley de la congresista Martha Hildebrandt, que busca que los estudiantes que provienen de colegios privados paguen por la enseñanza en la universidad pública la mitad de lo que pagaron en el último año de educación secundaria, salvo que demuestren deterioro en su condición económica.

Como lo señalamos en el <u>Semanario Nº 410</u>, la iniciativa es consistente con el artículo 17º de la Constitución, que establece que "en las universidades públicas, el Estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de educación". Asimismo, no se trata de discriminar, se trata de no subvencionar a quienes no lo necesitan, con lo que se tendrían más recursos para quienes realmente requieren el apoyo estatal con el fin de incrementar sus posibilidades de salir de la pobreza. Ello deberá ir acompañado de una efectiva evaluación de las condiciones económicas de los estudiantes, considerando, por ejemplo, si ingresan hijos de funcionarios públicos (como el mismo Estado es su empleador, sería más fácil evaluarlos), y



sin olvidar el rendimiento (becas, cuyo procesamiento parta del pedido del alumno, o préstamos a tasas bajas, a pagarse cuando se tenga un empleo).

De acuerdo con la congresista Hildebrandt, en los últimos años el porcentaje de alumnos provenientes de colegios privados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) fue del 25%, 40% y 60%, respectivamente. De aprobarse el proyecto, obtendrían mayores ingresos para mejorar tanto la infraestructura como la calidad de la educación provista. En la actualidad, la UNALM cobra a sus alumnos el costo de matrícula, en marzo y agosto, con siete escalas que van desde S/. 300 hasta S/. 1,600, según el colegio de procedencia. Así, dicha institución tiene mayores oportunidades de contar con nuevos y mejores equipos, y profesores de alta calidad en su plana docente.

En los últimos años ha aumentado el presupuesto de las universidades públicas (75% entre el 2001 y el 2007), pero también lo ha hecho su gasto corriente (65%). Si bien lo ideal es una reforma educativa integral, centrada en la calidad de la educación y que incluya la reestructuración de gastos, el proyecto mencionado no es contrario a ella y puede ayudar al logro de sus objetivos.

#### REUNIÓN MINISTERIAL DE COMERCIO DEL APEC

Los días 31 de mayo y 1 de junio se llevó a cabo la reunión de ministros de Comercio del APEC, en Arequipa. En ella se enfatizó la importancia de fortalecer la integración económica entre los miembros del APEC.

Ante la proliferación de acuerdos regionales y bilaterales de comercio, se logró un avance al identificar las convergencias y divergencias entre estos. Su proliferación ha causado una complicada red de reglas de origen, generando, en algunos casos, desviación del comercio. En la reunión se coincidió en la importancia de desarrollar acuerdos de mejor calidad, homogeneizando varios de los existentes, con la finalidad de poder constituir eventualmente el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés).

En cuanto a la facilitación del comercio, se está avanzando en la implementación del segundo Plan de Acción de Facilitación del Comercio, que pretende reducir los costos de transacción relacionados con el comercio en un 5% adicional para el año 2010. Los ministros reafirmaron su compromiso con esta área, especialmente en procedimientos aduaneros, estándares y conformidad, comercio electrónico y movilidad de personas de negocios.

Tal vez, el aspecto más importante de la reunión fue el compromiso de concluir las negociaciones de la Agenda de Desarrollo de Doha a más tardar este año, con resultados balanceados y ambiciosos. Los ministros señalaron que la finalización rápida y exitosa de estas negociaciones será un factor importante para superar la seria situación internacional provocada por el alza de precios de los alimentos, recogiendo así la preocupación de los empresarios del APEC (ver <u>Semanario Nº 472</u>). Sin duda, el que las economías del APEC, que concentran cerca del 50% del comercio mundial e incluyen a jugadores clave como EE.UU. y Japón, hayan coincidido en este aspecto es un avance significativo en la consolidación de la Ronda de Doha y en el desarrollo de los países menos avanzados.



### Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





## Actualidad



### Un vistazo al MMM 2009-2011

Es sabido por todos que nuestro país viene experimentando el período expansivo más largo de su historia reciente. Estamos ya en 83 meses consecutivos de crecimiento; pero, a pesar de esto, aún tenemos mucho por mejorar. Asimismo, el panorama internacional está siendo afectado por la crisis en Estados Unidos y las continuas alzas de precios de los *commodities*. No obstante, hasta el momento el Perú está afrontando esta crisis con buenos resultados macroeconómicos.

#### CONSTRUCCIÓN. INDUSTRIA NO PRIMARIA Y COMERCIO A LA CABEZA

En este sentido, el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), presentado por el MEF, señala avances importantes para la economía peruana, así como perspectivas alentadoras para nuestro país.

En primer lugar, se estima un crecimiento del PBI entre 6.5% y 7.2% entre el 2008 y el 2011, esto gracias al dinamismo de la inversión privada y al aporte de sectores como construcción, manufactura no primaria y comercio, los cuales crecerían para

Proyecciones del MMM 2009-2011							
	2008	2009	2010	2011			
Producto Bruto Interno (var. % real)	7.0%	6.5%	7.0%	7.2%			
Inflación acumulada (var. %)	3.5%	3.0%	2.5%	2.0%			
Tipo de cambio promedio (S/. por US\$)	2.82	2.81	2.82	2.84			
Presión tributaria (% del PBI)	14.9%	14.9%	15.2%	15.6%			
Inversión privada (var. % real)	17.5%	12.0%	12.8%	13.5%			
Inversión pública (var. % real)	39.7%	27.3%	26.7%	25.5%			
Fuente: MEF. Elaboración: COMEXPERU.							

el mismo período a un promedio anual de 11.9%, 7.6% y 7.2%, respectivamente. Así, el PBI se acercaría a los US\$ 130 mil millones finalizado este año, lo que augura que sobrepasaríamos la meta establecida para el 2011 de US\$ 140 mil millones.

Por otro lado, la inflación ha sido un indicador muy volátil en los últimos meses, debido a las continuas alzas de precios internacionales; sin embargo, el Perú ha mostrado un buen manejo y no se ha visto muy afectado. En el marco se estima que la inflación acumulada para el 2008 sería de 3.5%, cifra que se ubica fuera del rango meta, pero que disminuiría año a año en 0.5 puntos porcentuales, llegando a 2.0% para el 2011.

En cuanto al comercio exterior, el MMM estima que las exportaciones recuperarían dinamismo en términos reales, con un crecimiento proyectado entre 5.9% y 9.1% entre el 2008 y el 2011. Ello es consistente con las mejores condiciones en mercados de destino que les brindarán los TLC que estamos firmando. Las importaciones continuarían creciendo -impulsadas por los bienes de capital, ligados a una mayor inversión privada y producción industrial- a ritmos mayores que las exportaciones, pero desacelerándose progresivamente (de 15.8% en el 2008 a 12.3% en el 2011).

El crecimiento económico y el aumento de las inversiones han generado miles de nuevos puestos de trabajo. En este sentido, el MMM señala que entre julio del 2006 y diciembre del 2007 se ocuparon 887 mil nuevos trabajadores. Este aumento de la tasa de empleo reduce la pobreza, el principal objetivo de este gobierno. Es así que se estima que para antes del 2011 se llegaría a reducir la pobreza al 30%, la pobreza urbana al 20% y la pobreza rural al 45%, las cuales en el 2007 cayeron al 39.3%, 25.7% y 64.6%, respectivamente.

#### NO DEJEMOS DE LADO LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

A pesar de las buenas perspectivas presentadas por el MMM, no podemos dejar de lado un tema importante como es la recaudación tributaria. En el año 2007 fue del 15.4% del PBI, mientras que en las proyecciones realizadas en el marco, esta bajaría en los años 2008 y 2009 al 14.9% del PBI, y luego aumentaría en los años 2010 y 2011 al 15.2% y 15.6% del PBI, respectivamente. Es decir, el avance en este aspecto sería lento.

Recordemos que la presión tributaria del Perú es una de las más bajas de la región, donde destacan Brasil y luego Argentina, por lo que el Acuerdo Nacional planteó aumentarla gradualmente hasta 18% del PBI. Existen diferentes motivos para su reducción, como la caída de los términos de intercambio; la rebaja de los aranceles, que en el 2005 fueron el 1.2% del PBI y en el 2011 bajarían al 0.5%; y la reducción del ISC a los combustibles. Pero hay medidas que el Gobierno puede tomar para contrarrestar o superar estos factores, que no impliquen seguir "ordeñando a las mismas vacas": evidentemente, promover la formalización reduciendo la "permisología", el *red tape* y los sobrecostos laborales (ver Semanarios Nº 461, 472 y sección Economía). Adicionalmente, queda pendiente la eliminación de ciertas exoneraciones tributarias. El necesario incremento de la inversión pública también depende de ello.



Lo que USTED necesita está en klm. com. pe

✓ Mejores Tarifas ✓ Check-In por internet





## Actualidad



## La demanda avanza, la producción no se retrasa

En el primer trimestre del año, se registró un crecimiento del 103% en el flujo de inversión extranjera directa y un incremento del 9.3% del PBI, según el BCRP. Estas cifras, inimaginables para algunos, van de la mano con los resultados presentados en el Boletín Estadístico de abril que elabora PRODUCE.

#### **INDUSTRIA PRIMARIA CRECIÓ UN 13.2%**

El índice de crecimiento industrial (ICI), un indicador del desempeño manufacturero de la economía, tuvo una variación del 11.6%

durante los primeros cuatro meses del año. El sector de manufactura primario, que conforma el 13% del índice, aumentó un 13.2%. Dentro de este, la categoría metales preciosos y no ferrosos aumentó un 27%, respondiendo positivamente al decrecimiento registrado en el 2007. En abril, por ejemplo, se pudo observar un incremento en la producción de zinc refinado y cobre blister, y de metales como el cadmio, el indio y el bismuto refinado. Asimismo, destaca el incremento en la producción de azúcar (+26.9%), que registra un crecimiento continuo de 11 meses en razón a la mayor área sembrada y a la mejora en las técnicas de producción.

Exportación de productos hidrobiológicos marítimos y continentales						
(miles de TMB)						
	ene-abr 2007	ene-abr 2008	Var %			
Consumo Humano Directo	153.3	139.6	-8.9%			
Enlatado	17.9	16.1	-10.1%			
Congelado	134.8	122.7	-9.0%			
Curado	0.6	0.8	33.3%			
Consumo Humano Indirecto	516.9	621.8	20.3%			
Harina	451.8	554	22.6%			
Aceite de Crudo	65.1	67.8	4.1%			
Otros	12.7	21.1	66.1%			
Total	682.9	782.5	14.6%			

En cuanto al subsector pesca, se registró un incremento del 39.4% en el desembarque Fuente PRODUCE.

de recursos hidrobiológicos marítimos con respecto al año pasado, marcado por el aumento en el desembarque para el consumo humano indirecto (+56.1%). El escenario positivo responde a un aumento en la extracción de anchoveta como efecto del levantamiento de la veda reproductiva de esta en las zonas norte y centro. El aumento en la disponibilidad de especies como el bonito, caballa, lisa, concha de abanico, lorna, cabrilla, choro y almejas, generó el mayor desembarque de los productos de consumo humano directo. Por otro lado, el procesamiento de los productos pesqueros en general registró un incremento del 32.5%, destacando la variación positiva del 57.9% en el procesamiento del harina.

#### **JUGOS QUE DEMANDAN ENVASES**

Por otro lado, el sector de manufactura no primario aumentó un 11.3% en los primeros cuatro meses del 2008 con respecto al mismo periodo del 2007. La producción de bienes de consumo aumentó un 7.7%. Entre los subsectores más destacados se encuentran los elaborados de frutas, legumbres y hortalizas (+72.9%), los muebles (+31.1%) y las bebidas no alcohólicas y aguas minerales (+13.7%). Entre los productos, destacan los jugos y refrescos (+38.8% y +82.6% solo en abril), donde se ha experimentado una mayor competencia (jugos de cítricos). Asimismo, se ha podido observar un aumento en la producción de cremas de leche, yogur, helados, manjar y leche pasteurizada, debido, según el informe, al retraso en el cambio de clima. También destacan los productos de cuidado personal como los jabones y champúes.

Los bienes intermedios registraron una variación del 15.7% en el periodo enero-abril 2008. Dentro de este grupo, destaca la mayor producción de vidrios y productos de vidrio (+99.5%), que refleja la complementariedad que existe entre la industria de bebidas y la de envases. El sector construcción, que registró un crecimiento del 18.7% en el primer trimestre, incentivó el aumento en la producción de la industria básica de hierro y acero (+24.4%), de cemento, cal y yeso (+15.2%) y los productos metálicos de uso estructural (+18.9%). De igual manera destaca la producción de productos químicos básicos (+19.3%) como soda cáustica, sulfato de cobre y aluminio, lejía y colorantes naturales, que responden principalmente a la demanda externa.

Los bienes de capital, pese a conformar cerca del 0.9% del ICI, mostraron un incremento del 28.7% en el periodo enero-abril. Dentro de este rubro, los aparatos de distribución y control de energía eléctrica, que incluyen tableros, celdas e interruptores, y los productos ligados al sector construcción, aumentaron un 69.2%.

#### LAS ENCUESTAS LO CONFIRMAN

Un interesante indicador del desempeño económico es el índice de opinión industrial (INOPI) que elabora PRODUCE. El promedio para los cuatro primeros meses del año fue de 11.57 puntos, lo que señala un incremento en comparación con el año pasado (10.75 puntos). Asimismo, para abril, el 39.8% de las empresas encuestadas afirmaron encontrarse operando entre el 76% y el 100% de su capacidad instalada, mientras que un 37% manifestó estar operando entre el 51% y el 75%. Ello muestra una actitud empresarial favorable, acorde con el buen momento económico que vive el país, y que necesita ser acompañada por un Estado facilitador y por el desarrollo de infraestructura para mantener este escenario positivo.







## **Economía**



# ¿Elegimos congresistas para que nos dejen sin empleo?

A veces, algunos congresistas parecen no querer el progreso del país. Es lo que se concluye cuando nos sacuden con iniciativas que cierran puertas al empleo formal. Paradójicamente, un día antes de firmar los TLC con Canadá y Singapur (herramientas para impulsar el empleo), la Comisión de Trabajo aprobó dos peligrosos dictámenes que han pasado a segundo plano con las normas sobre tercerización y utilidades: uno pretende restringir el uso de los contratos temporales en la exportación no tradicional; el otro permitiría la negociación por rama y limitaría el acceso de nuevos trabajadores en el sector portuario. En esta ocasión, nos centraremos en el primero.

#### EL "ABUSO" ES OBSTRUIR LA CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL

La iniciativa (que recoge los Proyectos de Ley N° 2241 y 2272/2007-CR) busca eliminar la renovación indefinida de dichos contratos temporales, para aplicarle el límite de cinco años que establece la legislación laboral general (TUO del D. L. Nº 728). Así, pretende derogar el régimen laboral de la Ley de Promoción de Exportaciones No Tradicionales (D. L. Nº 22342), porque, según su exposición de motivos, en esa norma "no existe límite en la renovación de los contratos temporales, con lo que la situación termina por configurar un sistema de abuso a los derechos de los trabajadores, tales como la no estabilidad laboral y en la práctica la imposibilidad de tener organización sindical". De aprobarse el dictamen, los trabajadores que, a la fecha de su publicación, tengan más de cinco años laborando temporalmente en exportadoras no tradicionales deberán ser contratados a plazo indeterminado.

La realidad es que estos contratos le han permitido al sector exportador responder rápidamente a los cambios en la demanda internacional y, de ese modo, han facilitado la creación de empleo formal. Recordemos que los dos factores determinantes en el crecimiento de nuestra economía en la actual década han sido las exportaciones y la inversión, y las primeras son el único componente que desde el 2000 ha crecido a tasas reales mayores al 5% por 7 años. Gracias a ello, ya en el 2003 los puestos de trabajo (directos e indirectos) asociados al ATPDEA, por ejemplo, habían alcanzado los 744 mil, de acuerdo con un estudio de Roberto Abusada, Sara Taboada y Jorge F. Chávez. Asimismo, según cifras declaradas a la SUNAT, solo en el 2007 el empleo en exportadoras de textiles, cuero y calzado (sector que, por su estacionalidad



y rápidos cambios, necesita contratos temporales) habría aumentado un 28% respecto del 2006; y en las manufactureras en general, un 20%. En la agroexportación, otro sector caracterizado por ser estacional, solo tres grandes empresas emplean a alrededor de 15 mil trabajadores y en el 2007 el empleo -descentralizado por definición- habría crecido un 27%.

De aprobarse el dictamen, las exportadoras se verían obligadas a contratar permanentemente más trabajadores de los necesarios o no renovar contratos temporales a quienes se acerquen al umbral de los años, con lo que su situación podría volverse insostenible. ¿Qué peor abuso puede haber contra un trabajador que negarle la posibilidad de trabajar? Pero, claro, los proponentes de la iniciativa deben desconocer el concepto causa-efecto, porque en su "análisis" costo-beneficio indican que no habrá ningún costo para los trabajadores.

#### LA SOLUCIÓN ES PEOR QUE LA "ENFERMEDAD"

Los congresistas dicen que quieren evitar la evasión de la legislación laboral general. Pero justamente esta última es el problema. Si los contratos temporales existen es porque la actual legislación hace sumamente costosa la contratación formal. La única diferencia entre contratos a tiempo indefinido y temporales es que, en el primer caso, luego de tres meses es bastante costoso el despido. Similar situación existe con la intermediación laboral. Sin esas herramientas, sería sumamente difícil contratar formalmente en actividades intensivas en mano de obra por los altos costos de despido (perjudicándose sobre todo a la gente que busca empleo, con el seguro social y la pensión correspondientes... recordemos que más del 70% de la PEA es informal gracias, en buena medida, a la legislación actual). Reduciendo este costo, disminuye el incentivo de utilizar contratos temporales y de intermediación. Así de simple. El único lugar al que deberían llegar iniciativas como esta es el archivo. ¿Para qué firmamos TLC si en el Congreso no quieren que nuestras exportaciones sigan creciendo y, por ende, generando más empleo? Y no cualquier empleo, sino ese que, por las mismas exigencias del mercado internacional, tiene que cumplir con los más altos estándares laborales. ¿A quiénes quieren proteger realmente? Porque de las grandes mayorías, están muy lejos.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

## Comercio Exterior



# Vista comercial: la OMC y el informe sobre el comercio mundial 2007 – Parte III

Para finalizar con el análisis del reporte de la OMC, esta vez incluiremos algunos datos sobre la evolución del comercio mundial del sector textil para el año 2006. ¿Qué ha sucedido en el Perú y el mundo?

#### **NUEVOS JUGADORES EN CARRERA**

Los resultados de la OMC, en cuanto a textiles y vestido, siguen la misma tendencia positiva en el segundo año de expiración del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV). La novedad es que las economías desarrolladas, economías avanzadas del Asia Oriental y los principales proveedores en desarrollo de América Central y del Mediterráneo han venido perdiendo participación en sus mercados de destino. A pesar de algunas restricciones establecidas, las exportaciones chinas de textiles y confecciones continuaron aumentando para el 2006 en los principales mercados del mundo (+25% respecto del 2005). No obstante, destaca el aumento de las

Región	% Export. de % Export. de		
Region	prendas	textiles	
Mundo	3.8	2.6	
América del Norte	1.1	1.4	
América del Sur y Central	9.5	2.2	
Europa	2.8	2.1	
Comunidad de Estados Independientes	1.5	1.6	
África	13.7	2.3	
Oriente Medio	3.1	5.8	
Asia	6.1	3.9	
Australia, Japón y Nueva Zelanda	0.1	1.2	
Otros países de Asia	7.8	4.7	

exportaciones de prendas de pequeños países, como Indonesia (+15%) y Marruecos (+14%), y el que, en el 2006, la participación de países menos adelantados en las importaciones hacia EE.UU. y la UE-25 haya sido mayor que en años anteriores.

Según la OMC, entre el 2005 y el 2006, en Canadá, EE.UU. y la UE-25 se redujo la variación anual de sus importaciones de textiles y prendas de vestir procedentes de China en más de la mitad (de 41% a 15%); sin embargo, estas tasas siguen siendo mayores al promedio de las importaciones que realizan del resto del mundo. En términos generales, en el 2006 hubo un aumento del 5.5%, con lo que se llegó a los US\$ 350 mil millones en las importaciones de los cuatro principales mercados desarrollados (EE.UU., la UE, Japón y Canadá).

Destacó el aumento de importaciones procedentes de países

Otros 42.9%

China 14.8%

Otros 30.7%

Italia 2.3%

Hong Kong
6.3%

4.0%

Rep.
3.0%

India Indonesia Ocrea 3.5%
3.4% del Sur 3.4%

Sur 3.4%

Fuente: USITC. Elaboración: COMEXPERU.

asiáticos, que en el caso de EE.UU. superaron el incremento de las importaciones chinas en casi 10 puntos porcentuales. Algunos de estos fueron Indonesia (+25%), Camboya (+25%), Bangladesh (+22%) y Vietnam (+18%).

Esta evolución ha llevado a cambios en la composición de los proveedores de los países más desarrollados. En este sentido, podemos ver que existe una fuerte carrera por el factor competitividad (costos de producción, diversificación de calidades, etc.). Los países que actualmente lideran las tasas de crecimiento no eran muy relevantes hasta hace poco, lo que alienta al Perú a tratar de mejorar su participación en las importaciones de los grandes mercados.

#### **AGENDA LOCAL PENDIENTE**

Al ser EE.UU. y Venezuela dos de nuestros principales destinos en este rubro, la crisis norteamericana y las crecientes dificultades y restricciones impuestas en "nuestra vecindad" nos deben hacer tomar conciencia de nuestra estrategia exportadora. Si bien nuestras exportaciones de textiles y confecciones han crecido a un promedio anual del 21% en los últimos cinco años, hasta alcanzar US\$ 1,737 millones en el 2007, principalmente con productos de algodón (ver Semanario COMEXPERU Nº 466), es obvio que debemos aprovechar nuestros aspectos más competitivos (como la calidad de nuestros materiales para segmentos altos) para competir con un gigante como China y demás países asiáticos (considerando que este año vencen las cuotas impuestas a China por EE.UU.). Empresas peruanas ya trabajan con firmas de primer orden, marcas mundiales que solicitan productos de alto valor agregado, no productos básicos.

Como señala el empresario Ricardo Briceño, en entrevista realizada para <u>Negocios Internacionales</u>, además de la capacidad de gestión, la empresa peruana tiene la oportunidad de producir prendas de alto valor agregado, ya sea con diversos tipos de acabados en el proceso de tintorerías o utilizando mezclas especiales de hilados (algodón pima con alpaca, con seda, con lino, etc.) como materia prima. En ese sentido, sabemos que contamos con diversas cualidades que sustentarán nuestro crecimiento en los próximos años.



